

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

**PlusLingua**, como empresa dedicada a la prestación de servicios de traducción e interpretación, concibe la calidad como un punto prioritario en todas sus actividades. Sus objetivos se basan en la consecución de la satisfacción plena de sus Clientes, fomentar la involucración y satisfacción de todos sus empleados y obtener el reconocimiento social y la rentabilidad de la empresa.

Para ello, ha implantado un Sistema de Calidad basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Normas ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 17100:2015, específica para la prestación de servicios por Empresas de Traducción.

El compromiso de mejora en la gestión de la calidad se expresa a través de la Política de Calidad, que establece las siguientes directrices y objetivos:

- Aumentar la calidad de la empresa, mejorando continuamente los procesos, desarrollos y actividades.
- Servir, de forma óptima, al mercado, asegurando que los servicios ofrecidos cumplen las especificaciones y expectativas de nuestros clientes, normas y legislación aplicable.
- Impulsar un programa de acciones orientado a prevenir la aparición de fallos y no sólo a su detección.
- Establecer relaciones de colaboración y confianza con nuestros proveedores y clientes.
- Fomentar la convicción de la calidad en todos los niveles de la organización mediante la comunicación y la formación continua. También en las relaciones internas se aplican los principios de la relación entre cliente y proveedor.
- Fomentar la participación de todo el personal. Solamente mediante la colaboración de cada uno será posible alcanzar los objetivos propuestos. Cada empleado es el responsable de la calidad de su trabajo.

La Dirección asume el compromiso de impulsar esta Política de Calidad, incluyéndola como parte fundamental de la Política Empresarial de PlusLingua, dándola a conocer a todas las partes interesadas (clientes, proveedores y empleados) y persiguiendo la consecución de los objetivos marcados. La Dirección también promoverá el compromiso de todos los empleados de la empresa a llevar a cabo sus tareas y actividades, de acuerdo a las reglamentaciones establecidas en el Sistema de Gestión de Calidad, así como a orientar su comportamiento a dichas reglamentaciones.

**16/05/2017**



**Barjo Khalil**  
**Dirección**